

Organismo Público Descentralizado del Municipio de Balancán, Tabasco.

"AÑO DE MARGARITA MAZA"

OFICIO N° SASMUB-DG/014/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
BALANCAN, TAB. 15 DE ENERO DEL 2026

LIC. EMILY PAULINA OLAN MONTUY
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA DE SASMUB.
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el **Artículo 76, fracción XXXVI**, de la ley de Transparencia Acceso a la Información Pública de Tabasco y los lineamientos de dicha ley me permito hacer de conocimiento que en el rubro de **RESOLUCIONES Y LAUDOS DE JUICIO, NO SE HA GENERADO INFORMACION DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025, DEL 4TO. TRIMESTRE.**

Sin otro particular y para cualquier aclaración quedo a usted.

"Mejorando la Calidad del Agua para mejorar la calidad de Vida"

ATENTAMENTE:

PROF. ENRIQUE ALONSO MAGAÑA CANUL
DIRECTOR GENERAL DEL SASMUB



Calle Leandro Valle No. 610 Nicolás Bravo
Col. El Carmen
Correo Electrónico: sasmub@hotmail.com

